

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto:

E-Z BALL PLUG PART B

Números de parte: 66-440026-256

1.2. <u>Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados:</u>

Complemento para bola de bolos para uso profesional.

1.3. <u>Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:</u>

Información sobre el distribuidor/importador:

BRUNSWICK BOWLING PRODUCTS, LLC

525 W. Laketon Ave. Muskegon, MI 49441 USA Tel.: 231-725-4966

1.3.1. Persona responsable:

E-mail: Brunswick.hu@brunswickbowling.com

1.4. <u>Teléfono de emergencia:</u> 231-725-4966

Servicio de Información Toxicológica

Tel.: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla:

Clasificación de acuerdo con el Reglamento 1272/2008/EC (CLP):

No se considera como una mezcla peligrosa.

Frases H de advertencia: ninguno.

2.2. <u>Elementos de la etiqueta:</u>

Frases H de advertencia: ninguno.

Frases P de precaución: ninguno.

2.3. <u>Otros peligros:</u>

El producto no tiene otros peligros específicos conocidos para seres humanos o el medio ambiente. No contiene ninguna sustancia PBT o mPmB.



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias:

No aplicable.

3.2. Mezclas:

Descripción	Número CAS	Número CE / Número de la lista ECHA	Número de Reg. REACH	Conc. (%)	Clasificación de acuerdo con el Reglamento 1272/2008/EC (CLP)		
					Pictograma de peligros	Categoría de peligro	Frases H
Mezcla de poliéter poliol*	confidencial	confidencial	-	75 – 100	-	no clasificado	-

^{*:} Clasificación proporcionada por el fabricante, la sustancia no figura en el Anexo VI de la Regulación 1272/2008/CE.

Texto completo de Frases H: véase sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. <u>Descripción de los primeros auxilios:</u>

Indicaciones generales:

En caso de duda o cuando persistan los síntomas, consulte al médico.

No introduzca nada por la boca a una persona inconsciente.

INGESTIÓN:

Tareas:

- En caso de ingestión obtener atención medica inmediatamente.
- Mantener en reposo.
- NO provoque el vómito.

INHALACIÓN:

Tareas:

- Llevar al afectado a una zona de aire fresco y mantenerlo caliente y en reposo.
- Si la respiración es irregular o se detiene, es necesario practicar respiración artificial.
- Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente.
- No dé nada por la boca.

CONTACTO CON LA PIEL:

Tareas:

- Quite la ropa contaminada.
- Lave la piel a fondo con agua y jabón o con un limpiador de piel adecuado.

CONTACTO CON LOS OJOS:

Tareas:

 Lave abundantemente los ojos con agua limpia durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados y busque asistencia médica.

4.2. <u>Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:</u>

No se conocen síntomas y efectos agudos y tardíos.

4.3. <u>Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:</u>

No se requiere un tratamiento especial, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. <u>Medios de extinción:</u>

5.1.1. Medidas de extinción adecuados:

Niebla de agua para enfriar el fuego; dióxido de carbono, espuma o producto químico seco para extinguir el fuego.

5.1.2. Medios de extinción no adecuados:

Sin datos disponibles.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Versión: 1



Descomposición peligrosos: las altas temperaturas y los incendios pueden producir sustancias tóxicas tales como monóxido de carbono y dióxido de carbono; la inhalación de estos productos de combustión pueden causar serios efectos adversos sobre la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que funcione en modo de presión positiva.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Permita sólo a los expertos bien entrenados que usen ropa de protección adecuada a permanecer en el campo de accidente.

6.1.2. Para el personal de emergencia:

Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8).

PROCEDIMIENTOS GENERALES:

No toque ni camine a través del material derramado a menos que use el equipo de protección adecuado. Ventile el área con aire fresco. Observa las precauciones de otras secciones.

Use buenas prácticas de higiene personal. Lávese las manos antes de comer, fumar o usar las instalaciones del inodoro. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a utilizarla.

6.2. <u>Precauciones para la protección del medio ambiente:</u>

DERRAME EN AGUA: Evite que la escorrentía llegue al drenaje pluvial y los canales que desembocan en vías de agua.

DERRAME EN TIERRA: Evite que los derrames rompan la contención.

DERRAME EN EL AIRE: Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Los derrames deben ser contenidos, solidificados y colocados en contenedores adecuados para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones:

Para más información detallada, ver la sección 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. <u>Precauciones para una manipulación segura:</u>

Está obligado cumplir las disposiciones de higiene.

Manipule cuidadosamente los envases para evitar daños y salpicaduras.

Siga todas las precauciones de SDS/etiqueta incluso después de vaciar el contenedor, ya que puede retener residuos del producto.

Lávese las manos antes de comer, fumar o usar las instalaciones del inodoro.

Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a utilizarla.

Ventile el área con aire fresco.

Medidas de orden técnico:

No requiere medidas especiales

Prevención de incendios y explosiones:

No requiere medidas especiales

7.2. <u>Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:</u>

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento:

No requiere medidas especiales

Materiales incompatibles: ver la sección 10.5.

Material de embalaje: sin recetas especiales.

7.3. <u>Usos específicos finales:</u>

No hay instrucciones específicas.

SECCIÓN 8: CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control:

Límite de exposición ocupacional (Límites de exposícion profesional para agentes químicos en Espagña 2018 – INSSBT): Los componentes de la mezcla no están regulados con valor límite de exposición.



Valores DNEL		Exposición oral		Exposición dérmica		Exposición por inhalación	
		Corto plazo (aguda)	Largo plazo (crónica)	Corto plazo (aguda)	Largo plazo (crónica)	Corto plazo (aguda)	Largo plazo (crónica)
Consumidor	Local	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos
	Sistémico	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos
Empleado	Local	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos
	Sistémico	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos

Valores PNEC				
Compartimento	Valor	Nota(s)		
Agua dulce	sin datos	sin notas		
Agua de mar	sin datos	sin notas		
Sedimento de agua dulce	sin datos	sin notas		
Sedimentos de agua de mar	sin datos	sin notas		
Planta de tratamiento de aguas residuales (STP)	sin datos	sin notas		
Comunicados intermitentes	sin datos	sin notas		
Envenenamiento secundario	sin datos	sin notas		
Tierra	sin datos	sin notas		

8.2. Controles de la exposición:

En el caso de productos peligrosos sin valores de límite el empleador está obligado a reducir la exposición al nivel mínimo según el nivel científico técnico del momento, ya que en ese nivel, según los conocimientos científicos actuales la sustancia peligrosa no es nociva para la salud.

8.2.1. Controles técnicos apropiados

En cumplimiento de la obra, se debe realizar la previsión adecuada necesaria para evitar fugas sobre la ropa y los suelos y evitar el contacto con los ojos y la piel.

Proporcione una ventilación adecuada. Donde sea razonablemente practicable, esto debe lograrse mediante el uso de ventilación local y una buena extracción general. Si estos no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de cualquier vapor por debajo de los límites de exposición ocupacional, se debe usar una protección respiratoria adecuada.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

Use buenas prácticas de higiene personal.

Lávese las manos antes de comer, fumar o usar las instalaciones del inodoro.

Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a utilizarla.

- 1. Protección de los ojos/la cara: se recomienda el uso de gafas protectoras adecuadas (EN 166).
- 2. Protección de la piel:
 - a. Protección de manos: se recomienda el uso de guantes de protección apropiados (EN 374).
 - b. Otros: use ropa de protección adecuada.
- Protección respiratoria: si los trabajadores están expuestos a concentraciones por encima del límite de exposición, deben utilizar los respiradores certificados apropiados.
- 4. Peligros térmicos: no se conocen.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental:

No se requieren medidas especiales.

Las prescripciones de sección 8 se refieren a las actividades desarrolladas en forma profesional, en condiciones y aplicación normales. Si las condiciones son diferentes de lo normal o el trabajo se lleva a cabo en condiciones extremas, se debe solicitar el consejo de un experto antes de decidir sobre nuevas medidas de protección.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Parámetro	Valor / Método de prueba / Comentarios
1. Aspecto:	líquido transparente
2. Olor:	característico



3. Umbral olfativo:	sin datos*
4. pH:	aprox. 7
Punto de fusión/punto de congelación:	sin datos*
6. Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	sin datos*
7. Punto de inflamación:	> 148,8 °C
8. Tasa de evaporación:	sin datos*
g. Inflamabilidad (sólidos, gas):	no aplicable
10. Límites superior/inferior de inflamabilidad o de	sin datos*
explosividad:	
11. Presión de vapor:	sin datos*
12. Densidad de vapor:	sin datos*
13. Densidad relativa:	0,98
14. Solubilidad(es):	sin datos*
15. Coeficiente reparto: n-octanol/agua:	sin datos*
16. Temperatura de auto-inflamación:	sin datos*
17. Temperatura de descomposición:	sin datos*
18. Viscosidad:	sin datos*
19. Propiedades explosivas:	sin datos*
20. Propiedades comburentes:	sin datos*

9.2. <u>Información adicional:</u>

VOC: sin importancia

*: El fabricante no realizó ningún ensayo sobre este parámetro para el producto o los resultados de los ensayos no están disponibles en el momento de la publicación de la ficha de datos.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad:

No se producirá una polimerización peligrosa.

10.2. <u>Estabilidad química:</u>

Estable bajo condiciones normales.

10.3. <u>Posibilidad de reacciones peligrosas:</u>

Sin datos disponibles.

10.4. <u>Condiciones que deben evitarse:</u>

Sin datos disponibles.

10.5. <u>Materiales incompatibles:</u>

Sin datos disponibles.

10.6. <u>Productos de descomposición peligrosos:</u>

Monóxido de carbono, dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. <u>Información sobre los efectos toxicológicos:</u>

Toxicidad aguda: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Corrosión o irritación cutáneas: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Lesiones oculares graves/irritación: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Sensibilización respiratoria o cutánea: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Mutagenicidad en células germinales: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Carcinogenicidad: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Toxicidad por dosis repetidas: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

STOT – exposición única: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

STOT – exposición repetida: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Peligro de aspiración: En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

11.1.1. Se incluirán resúmenes de la información sobre las pruebas:

Sin datos disponibles.

11.1.2. Las propiedades toxicológicas pertinentes:

Carcinogenicidad:

Mezcla de poliéter poliol:

OSHA Carcinógeno regulado: No



NTP Conocido No; se sospecha: No

IARC Grupo 1: No; Grupo 2a: No; Grupo 2b: Grupo 3: No; Grupo 4: No;

11.1.3. Información sobre posibles vías de exposición:

Ingestión, inhalación, contacto cutáneo y ocular.

11.1.4. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

Sin datos disponibles.

11.1.5. Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

No se conocen síntomas y efectos agudos y tardíos.

11.1.6. Efectos interactivos:

Sin datos disponibles.

11.1.7. Ausencia de datos específicos:

Sin datos disponibles.

11.1.8. Información adicional:

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. <u>Toxicidad:</u>

La mezcla no está clasificada como peligrosa para el medio ambiente.

12.2. <u>Persistencia y degradabilidad:</u>

No hay datos disponibles sobre la propia mezcla.

12.3. <u>Potencial de bioacumulación:</u>

No clasificado.

12.4. <u>Movilidad en el suelo:</u>

Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No contiene ninguna sustancia PBT o mPmB.

12.6. Otros efectos adversos:

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. <u>Métodos para el tratamiento de residuos:</u>

Realice la eliminación de acuerdo con las regulaciones locales.

13.1.1. Información relativa a la eliminación del producto:

Elimínese de acuerdo con la normativa aplicable.

Código de Lista de Residuos:

Para este producto no se puede determinar un código de Lista de Residuos (Código de LoW) ya que solo la utilizacion definida por el usuario permite una asignación. El código de LoW tiene que ser determinado después de hablar con un especialista en eliminación de residuos.

13.1.2. Información sobre la eliminación de los envases:

Elimínese de acuerdo con la normativa aplicable.

13.1.3. Las propiedades físicas/químicas que pueden influir en las opciones para el tratamiento de residuos:

Sin datos disponibles.

13.1.4. Vertido de aguas residuales:

Sin datos disponibles.

13.1.5. Las precauciones especiales aplicables a las distintas opciones de tratamiento de residuos recomendadas:

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANPORTE

ADR/RID; ADN; IMDG; IATA:

No es mercancía peligrosa en el sentido de las normas de transporte.

14.1. Número ONU:

Ninguno.

14.2. <u>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</u>

Ninguno.



14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

Ninguno.

14.4. <u>Grupo de embalaje:</u>

Ninguno.

14.5. <u>Peligros para el medio ambiente:</u>

Contaminante marítimo: no

14.6. <u>Precauciones particulares para los usuarios:</u>

Sin información pertinente disponible.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC:

No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/105/CEE, 93/105/CEE y 2000/21/CE de la Comisión

REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006

REGLAMENTO (UE) Nº 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

15.2. Evaluación de la seguridad química: sin información.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Información relativa a la revisión de la ficha de seguridad: sin información.

Referencias bibliográficas / fuentes de datos:

Versión inglesa de la ficha de datos de seguridad (6/02/2019, versión 2).

Métodos utilizados para la clasificación de acuerdo con el Reglamento 1272/2008/CE:

Basado en el método de cálculo realizado sobre la base de los peligros conocidos de los componentes, no considerados como mezcla peligrosa.

Texto completo de frases H que aparecen en el punto 2 y 3 de la ficha de datos de seguridad: ninguno.

Consejos de formación: sin datos disponibles.

Texto completo de las abreviaturas en la ficha de datos de seguridad:

ADN: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores.

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

ATE: Estimación de toxicidad aguda.

AOX: Halógenos orgánicos adsorbibles.

BCF: Factor de bioconcentración.

BOD: Demanda biológica de oxígeno.

Número CAS: Número de Servicio de Resumen Químico.

CLP: Reglamento (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Efectos CMR: Efectos carcinógenos, mutagénicos, reprotóxicos.

COD: Demanda química de oxígeno.

CSA: Evaluación sobre la seguridad química.

CSR: Informe de seguridad química.

DNEL: Nivel derivado sin efecto.

ECHA: Agencia Europea de Sustancias Químicas.



EC: Comunidades Europeas (CE).

Número CE: Números EINECS y ELINCS (ver también EINECS y ELINCS).

EEC: Comunidad Económica Europea (CEE).

EEA: Área Económica Europea (AEE) (UE + Islandia, Liechtenstein y Noruega). EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes

ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.

EN: Norma europea.

EU: Unión Europea (UE).

EWC: Catálogo europeo de residuos (reemplazado por LoW - ver más abajo).

GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

ICAO-TI: Información técnica para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IMSBC: Carga marítima internacional sólida a granel.

IUCLID: Base de Datos de Información Química Uniforme Internacional.

IUPAC: Unión Internacional de Química Pura y Aplicada.

Kow: Coeficiente reparto n-octanol/aqua.

LC50: Concentración letal que resulta en un 50% de mortalidad.

LD50: Dosis letal que da como resultado una mortalidad del 50% (dosis letal media).

LoW: Lista de Residuos.

LOEC: Concentración de efecto observada más baja.

LOEL: Nivel de efecto observado más bajo.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

NOEL: Nivel sin efecto observado.

NOAEC: Concentración de efecto adverso no observado.

NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado.

OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica.

PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración prevista sin efecto.)

QSAR: Relación de Actividad de Estructura Cuantitativa.

REACH: Reglamento (EC) № 1907/2006 relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas.

RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

SCBA: Equipo de respiración autónoma.

SDS: Ficha de datos de seguridad.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

SVHC: Sustancias altamente preocupantes.

UN: Naciones Unidas.

UVCB: Sustancias químicas de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos.

VOC: Compuestos orgánicos volátiles.

vPvB: muy persistente y muy bioacumulable (mPmB).

Esta ficha de datos de seguridad se ha preparado a base de la documentación suministrada por el fabricante.

Las informaciones, los datos y las sugerencias incluidos en la ficha de datos de seguridad que consideramos correctas, precisas y profesionales en el momento de su suministro, se basan en el trabajo concienzudo de profesionales expertos en el tema. Estos, sin pretender de ser completos o globales, sirven únicamente como instrucciones para la manipulación del producto.

Durante el uso y/o la manipulación del producto, es posible que sea necesario cumplir otras normas también.

Teniendo en cuenta todo esto, el preparador de la ficha de datos de seguridad, el fabricante y/o distribuidor del producto, desconociendo las circunstancias del uso y/o de la manipulación del producto, no asumen ningún tipo de responsabilidad directa o indirecta por la calidad del producto con respecto a que todas las informaciones, datos y recomendaciones incluidos en las fichas técnicas sean íntegramente exactas y válidas en el momento del uso del producto.

Fecha de emisión: 19/02/2019 Fecha de la supervisión: -Versión: 1



La Ficha de Datos de Seguridad fue preparada por: MSDS-Europe División international de Toxinfo Kft.

Ayuda profesional en cuanto a la explicación de la ficha de datos de seguridad: +36 70 335 8480; info@msds-europe.com

